

IMPUGNO PERICIA.-

EXCMA. CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO -
SALA II.

JUICIO: "RODRIGUEL ZACARIAS Y OTROS C/GRABADO
JOSE RUBEN Y OTRO S/ DAÑOS
Y PERJUICIOS".-

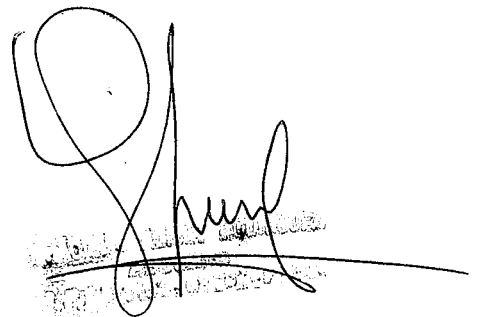
EXPRE. 496/15. C.P. Ddo. C4.-

GRABADO A. RODRIGUEL, EN
REPRESENTACION DE LA PARTE ACTORA, A
V.E. CON RESPETO DIGO:

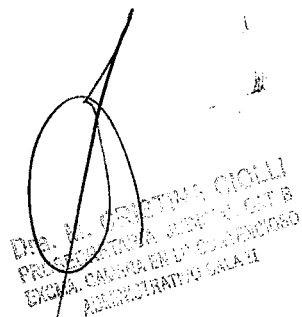
QUE EN TIEMPO Y FORMA VENGO
A IMPUGNAR LA PERICIA REALIZADA EN
AUTOS POR EL PERITO DESISACUADO, SR
JORGE MENA, ADJUNTANDO EL INFORME
TECNICO PERICIAL FIRMADO POR EL U-
CENCIADO JORGE A. MADRADA DONDE SE
ANALIZA Y DEJA ACREDITADO CON CLAR-
RIDAD MERIDIANA LOS ERRORES DE LA
PERICIA EN QUESTION QUE SE IMPUGNA-
Y SE CONCLUYE DE MANERA ACERTADA,
Y CON FUNDAMENTOS EN LOS PRINCIPIOS
DE LA CIENCIA DE LA ACCIDENTOLOGIA
VIAL, LA RESPONSABILIDAD QUE LE CORRE
EN EL EVENTO DAÑOS AL SR. GRABADO CON-
DUCTOR DE LA AMBULANCIA. SE TIENEN

PRESENTE LA IMPUGNACION DE PERICIA
QUE ADJUNTO COMO UN TODO INTEGRAL
DO AL PRESENTE ESCRITO A LOS EFEC-
TOS DE VALORARSE EN DEFINITIVA
LA PRESENTE IMPUGNACION.-

JUSTICIA.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'G' followed by a cursive name, possibly 'García'.

Se adjunta al presente escrito original de impugnación
del informe pericial en (03) fs, (06) fotografías originales
c/ (02) juegos de copias p/traslado en (07) fs. clu.

A circular stamp with a signature over it. The stamp text reads: 'DR. M. CRISTINA CIOULLI', 'PROFESORA ADJUNTA CAT. B', 'CARRERA DE DERECHO', 'ADMINISTRATIVO SALA II'.